

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL

2018/3134 *Formalización del contrato de Servicios de Alumbrado Extraordinario con motivo de la Feria y Fiestas y de la Navidad de Baeza y sus anejos.*

Anuncio

Con fecha 19 de abril de 2018 ha sido formalizado el Contrato de Servicios de Alumbrado Extraordinario con motivo de la Feria y Fiestas y de la Navidad de Baeza y sus anejos, lo que se publica de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Baeza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: prestación de los servicios relativos al alumbrado extraordinario con motivo de la Feria y Fiestas y de la Navidad de Baeza y de sus anejos.
- c) Duración: dos años, prorrogable por un período máximo de un año.
- d) Medio en el que se ha dado publicidad al procedimiento: Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Baeza.
- e) Empresas que han presentado oferta: Copyxsa Electricidad, S.L.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación: rebaja del precio ofertado respecto del tipo (hasta 10 puntos); mayor número de led a instalar en el alumbrado decorativo (arcos y portada) (hasta 2 puntos); originalidad y mejora de los diseños (hasta 3 puntos).

4. Presupuesto base de licitación: 63.550 € mas IVA/año.

5. Formalización del contrato

- a) Fecha de adjudicación: 3 de abril de 2018.
- b) Fecha de formalización: 19 de abril de 2018.
- c) Contratista: Copyxsa Electricidad, S.L.

- d) Precio de adjudicación: 62.990 € más IVA/año.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: haber sido la única oferta presentada.

Baeza, a 10 de Julio de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, M^a DOLORES MARIN TORRES.